ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER RESTRINGIDO AL PERSONAL FIJO CON NIVEL "E" DEL AYUNTAMIENTO DE MENDAVIA, DEL PUESTO DE TRABAJO DE EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE NIVEL "D", SIN INCREMENTO DE PUESTOS EN PLANTILLA.

En Mendavia, a 12 de junio de 2020,

Asistentes :
Dña. Mª Jose Verano Elvira/ Presidenta
D. Jacinto Aranega Liria / Vocal
D. Jon Urteaga Alameda / vocal – Secretario.

Siendo las 13:30 horas, se reúnen los miembros del Tribunal de selección arriba referidos en Sala de Usos Múltiples de la Casa Consistorial, que componen la mayoría absoluta necesaria para la constitución del órgano calificatorio y se procede a la realización de la prueba selectiva en la cual consiste el sistema de oposición de la presente Convocatoria (40 preguntas tipo test con 3 opciones de respuestas, que versan sobre funciones a realizar por el Empleado de Servicios Múltiples contenidos en los temas incluidos en el Anexo II, tiempo de ejecución 1 hora, pregunta bien respondida puntúa 2,5, pregunta mal contestada resta 0,25). Transcurrido el tiempo máximo de realización de la prueba, el Tribunal procede a la corrección de la prueba selectiva.
La tabla de respuestas que el Tribunal considera como correctas es la siguiente:

	A	B	C
1	X		
2			X
3			X
4			X
5	X		
6			X
7	X		
8		X	
9	X		
10			X
11		X	
12			X
13		X	
14	X		
15		X	
16			X
17			X
18		X	
19		X	
20	X		
21		X	
22	X		

23			X
24	X		
25			X
26			X
27		X	
28			X
29		X	
30	X		
31		X	
32			X
33			X
34		X	
35		X	
36		X	
37			X
38			X
39	X		
40		X	

Una vez corregido el examen del aspirante admitido mediante Resolución de Alcaldía de 21 de mayo del corriente, el resultado es el siguiente:

POSICIÓN	ASPIRANTE	Preguntas contestadas	Preguntas correctas	Preguntas incorrectas	Puntuación total
1	FERNANDEZ SUBERVIOLA, JOSE ANDRÉS	40	40	0	100

Por lo tanto, y de conformidad con Base 7.1 del condicionado de las pruebas selectivas, aprobado por Resolución de Alcaldía de 16 de enero de 2020 y publicada en el BON el 10 de febrero de 2020, nº 27, el Tribunal procede a ordenar la publicación en el tablón de anuncios municipal y en la página web oficial del Ayuntamiento la relación recogida ut supra. Asimismo, el Tribunal por unanimidad procede a elevar al órgano de contratación, la Alcaldía, propuesta de nombramiento del puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples del nivel D a favor de don José Andrés Fernández Suberviola.

Con carácter previo al nombramiento por la Alcaldía, el candidato deberá justificar el cumplimiento de los requisitos recogidos en la Base 2 de la Convocatoria.

Mendavia, a 12 de junio de 2020, firmado el día de la fecha recogida ut supra.

Fdo. Jacinto Aranega Liria Jon Urteaga Mª Jose Verano

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDAVIA (Navarra)